

10 CENTIMOS
y Talleres — Caballeros, 11,
18 — Teléf. 258.

RELIGION
DE LOS

arcial

imonio de la sagrada Di-
e los cuerpos, promesa so-
terminante Jesucristo. Pe-
nuestro entendimiento ope-
nuestra creencia, oír la vo-
su muerte, haciendo que
guos patriarcas y profetas,
hable la historia.
ero y siguientes: «Más en
de la semana, vna María
había habido un grande
del cielo y llegando revol-
era como un relámpago
se asombraron los guar-
n lo la palabra, dijo a las
ue buscáis a Jesús el que
como dijo. Venid y ved el
ego decid a sus discipu-
tras a Galilea, allí le ve-
eron al punto del sepul-
ento a dar las nuevas a
ntro diciendo: «Dios es
sus pies y le adoraron...»
to aconteció a Jesucristo,
es el fundamento de nues-
sí como la muerte de Adán
vientes, así la resurrección
causa de la resurrección
del Gólgota, dice el En-
cuerpos de santos que ha-

CERO

camisón o con pijama?
más, s'ntien los: ultrame-
nuestran completamente de-
osa costumbre, puesto que
mbio de temperatura a
que se produzca durante
las primeras horas de la
suficiente para acata-

manaja el camisón de que
amplitud permite más
paso del fresco. Pero el
mbio, les consiente que-
ama, completamente des-
esas posturas tan abur-
s que adoptan los peque-
tienen mucho calor, si-
e se les entre ningún
eto de su cuerpo, que
queda mucho mejor co-

el pijama debe ser de
telas ténuas, finísimas,
con amplios pantalones
ñidos a la cintura y
la desahogada y muy
muchos modelos los
a abiertos por los ta-
rodilla para permitir
ás fácil juego de ésta.
no hay que decirlo, no
a ningún caso el pi-
taloncillos se sujetan a
anos taloncillos de tela
y prácticos en invierno
muy fríos, pero que
pecerían incluso la bu-
de la sangre.

más curioso que hemos
de un pijama cuyo
caballero y muy au-
a no es tal sino sol-
antes cruzados que so-
ecio de brevisimo pe-
onsable para cubrir el
entre, que es lo que
eligio en caso de ca-

lo sabéis, mamallas ca-
de cómo duermo vues-
si queréis que durm-

MARIA-DOLORES.

ono es el núm. 258

Diario de Castellón

ORGANO DE LA FEDERACION CASTELLONENSE DE SINDICATOS AGRICOLAS

Año VIII - Número 2.321

Jueves 25 de agosto de 1932

Apartado, 13 - Teléfono, 258



ANTE LA SALA SEXTA DEL TRIBUNAL SUPREMO

En juicio sumarísimo se ve la causa contra los encartados por el pasado movimiento

El fiscal rinde homenaje a la historia brillante de Sanjurjo

El señor Bergamín pronuncia un magnífico informe de defensa

«Si salvamos la vida, daremos gracias a Dios»,—dice el general Herranz

EXPECTACION Y ANIMACION

Madrid.—Desde antes de las siete de la mañana, hay gran aglomeración de público en los alrededores del Palacio de Justicia.

La cola rodea el edificio. Los grupos son disueltos por fuerzas de Seguridad y Guardia civil, que rodean y aislan el edificio.

El acceso al Palacio solo se facilita mediante volante.

LLEGAN LOS MAGISTRADOS

A las siete de la mañana llegó el presidente de la sala don Mariano Gómez y poco después los restantes magistrados que forman el Tribunal.

TAMBIEN LOS PROCESADOS

A las 7,30 llegaron los procesados. Primero iba un auto ocupado por policías. Detrás otro con el general Sanjurjo, a quien acompañaba un inspector y luego un tercer coche, con el general García de la Herranz, el comandante Esteban Infantes y el capitán Sanjurjo, por último un auto ocupado por guardias de asalto.

La presencia de estos coches pasó casi inadvertida, por venían a bastante velocidad y pudieran ganar la puerta de entrada.

Todos los procesados iban de paisano

En la puerta de Palacio esperaba el defensor don Juan Fernández.

«EN PEORES TRANCES ME HE VISTO»

Al entrar Sanjurjo en el Palacio de Justicia, fué saludado por unos amigos; uno le expresó su sentimiento por el trance, y Sanjurjo contestó: «En otros más difíciles me he visto».

El procesado aparecía sonriente. Se hicieron fotografías y subieron la cola, quedando en el despacho del secretario de la sala.

SE FORMA EL TRIBUNAL

A las ocho de la mañana quedó formado el Tribunal, que integran don Mariano Gómez como presidente y los magistrados señores Abarrategui, Alvarez Cañadiz, Romero Vivanco, Ruiz de la Fuente, De la Cerda y Anjón de Oneca. O sea, dos catedráticos, dos magistrados tradicionales, dos del Cuerpo Jurídico y uno de la Armada.

De secretarios actúan los señores Peñán y Manzaneque. Al lado de la presidencia toma asiento el fiscal de la República. Inmediatamente entran los defensores.

los que con él se habían sublevado y pensó marcharse de Sevilla, lo que efectuó con un auto de alquiler en dirección a Portugal.

En su segunda declaración dice Sanjurjo que sobre este plan de rebelión no habló con el general Cavalcanti ni con otros compañeros, no pudiendo explicarse cómo al llegar a Sevilla, le visitaron varios oficiales.

Al gobernador civil le amenazó con disparar los cañones contra el edificio en el caso de que dicha autoridad civil se resistiese.

No puede precisar los nombres de los jefes del movimiento, recordando tan sólo que le ayudó el general García de la Herranz, al que nombró segundo jefe. Sin embargo en su pensamiento estaban los nombres de algunas personas.

En la tercera declaración dice que es cierto todo lo manifestado en las anteriores, menos que su propósito fuera destituir al presidente de la República.

El primer teniente de alcalde de Sevilla dice que a las diez de la mañana les requirió un capitán de Artillería en el Ayuntamiento para que acataran a Sanjurjo, a lo que se negaron los concejales, con el alcalde a la cabeza.

A las 1,30 volvió un comandante de Infantería, al que acompañaba una pareja de la guardia civil, insistiendo en que prestaran al acatamiento y aperciendo tropas en la calle. Negáronse también los concejales y a las tres de la tarde, hallándose el Ayuntamiento en sesión permanente, volvió el comandante de Artillería con una compañía de guardias de asalto, mandada por un capitán, más otro de Artillería, entregando un oficio, cuyo contenido desconoce, siendo detenidos los componentes del Ayuntamiento y conducidos seguidamente al cuartel.

Añade que está enterado de que Sanjurjo reunió diversas fuerzas militares situándolas fuera de la capital y dejando a la guardia civil confiado el

orden en el interior de la misma.

Hay otras declaraciones ratificando los extremos anteriores.

Manuel Rodríguez, jefe de la estación de Sevilla dice que a las dos de la tarde presentosele al capitán señor Sevillano, solicitando formara un tren para dirigirse a Lora del Río. El señor Rodríguez se negó como también el inspector de la Compañía, consultando a Madrid y reiterando después la negativa. Entonces el capitán se retiró, volviendo después con órdenes terminantes y ante la insistencia de la negativa hizo formar el tren a viva fuerza.

Figuran después varias declaraciones de poca importancia.

El comandante Esteban Infantes, dice que reunidos en la Casa Blanca los sublevados, el general Sanjurjo le nombró jefe de las fuerzas.

El general García de la Herranz declara que siente veneración por Sanjurjo y que en visitas anteriores a Sevilla le encontró dispuesto a alzarse, pero jamás contra la República sino contra el Gobierno.

En uno de los viajes a Sevilla del general Sanjurjo, éste le preguntó por el estado moral de la guarnición, contestándole García de la Herranz que la creía molesta y dispuesta por tanto, a secundar el movimiento. Sanjurjo le dió a entender que el alzamiento se efectuaría a fines de Julio y entonces García de la Herranz trató de convencer a Sanjurjo para que se aplazase la fecha del pronunciamiento.

Sigue manifestando que en la noche del día 9, vió sorprendido por la llegada de Sanjurjo y que Brenes fué a buscarle para comunicárselo, marchando con él a la Casa Blanca, donde se hallaban ya reunidos varios sublevados cuyos nombres no recuerda.

El manifiesto lo redactó el declarante consultando con Sanjurjo. El bando publicado yendo Sanjurjo y el declarante con una compañía de Ingenieros.

Más tarde marcharon al cuartel de la división, encontrando al general González que avino a resignar el mando.

Relata después las órdenes ya conocidas y aclara que el gobernador señor Valera le dió que para resignar el mando era preciso simular un acto de fuerza más importante y entonces fué cuando se ordenó emplazar la Artillería, efectuándose entonces la detención del señor Valera.

Ante el anuncio del envío de fuerzas desde Madrid, dióse orden de formar tres equipos, componiendo un tren para hacer creer se iba a volar el puente de Lora del Río, pero llevando solo la orden de que levantaran los carriles.

Se dispuso que otros dos equipos marcharan por la carretera haciendo creer que llevaban el mismo propósito que no se ejecutó porque al llegar a Lora del Río fué detenido el capitán Sevillano por la guardia civil.

Después, el declarante, de acuerdo con Sanjurjo formó una compañía compuesta por elementos de infantería con ametralladoras y artillería, preparán-

dola para el choque con las fuerzas del Gobierno, comenzando entonces el decaimiento.

Ante el fracaso de la intentona en el resto de España, García de la Herranz mandó a la guardia civil cortar la vía en San Jerónimo.

Poco después se presentaron los jefes de la guarnición, diciendo que desistían de realizar la intentona, pidiéndoles lo manifestado por escrito.

Más tarde Sanjurjo llamó a los jefes de la Guardia civil, comunicándoles que quedaban relevados del compromiso que con él habían adquirido, puesto que iba a entregarse a las fuerzas mandadas por el Gobierno.

García de la Herranz aconsejó a Sanjurjo que se marchara de Sevilla en automóvil, lo que efectuó en un coche particular, con dirección a Huelva, hasta que fué detenido.

El declarante manifiesta que se sumó al movimiento, no contra el régimen ni contra persona alguna, sino contra el actual Gobierno y que todas las fuerzas de Sevilla se sumaron al movimiento, excepto el comandante de Caballería señor Viguera.

Hay un documento en el que se dice que los oficiales de la guarnición sevillana se niegan a salir para hacer frente a las fuerzas de Madrid. Otro dice que habiéndose comprometido a secundar el movimiento en la creencia de que su prestigio no padecería al llegar el caso de tener que oponerse a otras fuerzas del ejército, se negaron a ello.

En la declaración, el capitán Sanjurjo dice que la marcha a Huelva fué para presentarse a la Guardia civil y que la escolta que llevaban era para defenderse en el caso de un ataque.

Después figura en el sumario un recorte del periódico «La Unión», relatando el movimiento.

El general de la división de Sevilla, señor González, declara que el gobernador civil le preguntó si conocía la estancia de Sanjurjo en Sevilla, contestando que lo ignoraba y añadiéndole el señor Valera que si comparecía Sanjurjo llamara al ministro de Hacienda, para que le hablara de la cuestión de los Carabineros.

A las seis de la mañana avisó la policía la presencia de Sanjurjo, y poco después presentose el comandante Linares con una orden de aquél, disponiendo saliera una compañía para publicar el bando en el que pedía se sumaran todos al movimiento, a lo que negóse el citado coronel del regimiento de Sorba, quien llamó después a varios cuarteles, ofreciéndose a los elementos leales.

A las siete de la mañana, lo il-

(Pasa a 5 a página)

Comienza la vista

Se da lectura al apuntamiento

AUDIENCIA PUBLICA

Dada la voz de audiencia pública se llena rápidamente el salón. Sobre la mesa del Tribunal está el fajín del general Sanjurjo y las pistolas de los procesados.

A las 8,25 el presidente ordena al secretario señor Manzaneque, diga a los procesados, que con arreglo a derecho, manifiesten si quieren o no asistir a la vista.

A poco vuelve el secretario, diciendo que los procesados renuncian a asistir a la primera parte.

LA LECTURA

En seguida se dá comienzo a la lectura del apuntamiento, que dice: Esta da principio con la declaración del general Sanjurjo que manifiesta que el principal móvil de la rebelión ha sido las difamaciones contra el ejército, por lo que concibió la idea, que no comunicó a los oficiales a sus órdenes de efectuar el pronunciamiento. Hago quince días enterose de que habían guarniciones disconformes por la manera de proceder del Gobierno en la política general. Posteriormente oyó estas mismas manifestaciones en otras partes y después que se preparaba un movimiento, por eso marchó a Sevilla en un automóvil de alquiler y de paisano. Al descender en Sevilla, a la puerta del Hotel Cristina, encontré con

un criado del chalet Casa Blanca, que le condujo allí. En el chalet estaban reunidos varios militares y paisanos, durante la entrevista hasta las cinco de la madrugada, en que el general vistióse el uniforme militar y nombróse a sí mismo capitán general de Andalucía, redactando un bando, por el que destituyó a los gobernadores civil y militar, marchando seguidamente al cuartel de Ingenieros y disponiendo saliera una compañía para que efectuase la pública lectura de dicho bando.

Después se procedió a la detención del gobernador civil y del general de la división y más tarde del alcalde y concejales, que hallábanse reunidos en el Ayuntamiento.

Para detener al gobernador colocó una batería de Artillería frente al Gobierno civil.

La detención del general González la realizó convenciendo a las fuerzas de la guarnición.

Destituyó también al comandante de orden público y ordenó ocupar las centrales de comunicaciones.

Como después dijérase que el movimiento era menárquico, dió un manifiesto por la radio negando dicho extremo.

Después formó una columna militar para marchar contra el Gobierno, mandando cortar la línea férrea por distintos puntos.

Como viera que existía incertidumbre ante estas órdenes, dejó en libertad



Querido doctor!

—Mi hijo se casa a fines de semana, y hemos de aplazar la operación de mis hemorroides.
—Bien, pues usted dirá cuándo.
—Pero entretanto, ¿no podría recetarme algo contra la picazón y estos dolores intolerables?
—Lo unico que puede aliviarle es Pesterisan. Aplíquesele todos los días, mañana y noche, y no tardará en notar sus efectos.
Ungüento, 4,50. Supositorios, 5,75.
Venta en farmacias

DE LA VIDA LOCAL

DE SOCIEDAD

TRIUNFO DE UN OPOSITOR

En brillantes y reñidísimas oposiciones celebradas en Madrid, acaba de ganar la cátedra de Física y Química de Las Palmas, el culto joven don José Barceló Matutano, hijo del ingeniero de caminos, vocal del Consejo Superior Ferroviario, don Juan Barceló.

Reciba la más efusiva de nuestras felicitaciones el nuevo catedrático, por el gran triunfo conseguido, parabienes que hacemos extensivos a su distinguida familia.

VERANEANTES

Se encuentran pasando unos días con sus padres los señores de Gil Fijol, en el maset, el corredor de Comercio colegiado, don Rafael Gil Maties y su bella esposa.

-A la playa de Alcocebre, la respetable señora viuda de Mozas, con su gentil hija.

-A sus posesiones de Alcora, los señores de Villalonga (don Ignacio).

MARCZARON

-A Zaragoza, con la familia, el médico doctor don Javier Vidal Jordana, bacteriólogo del Instituto provincial de Higiene.

-A Vinaroz, para pasar una temporada con sus hijos, el doctor del Píno y su distinguida esposa.

LLEGARON

Ha llegado a Castellón, posesionándose del cargo, como detallamos a parte, el magistrado don Evaristo Piquer Arilla.

-De Tronchón a Benicarló, el sacerdote Rvdo. don Orenco Lucía.

-De Barcelona, el joven Ernesto Almer.

EL OBISPO DE GERONA

Se encuentra en Benavistes (Valles de Sagunto), su excelencia reverendísima el señor Obispo de Gerona, doctor Vila, para reponer su salud.

NUPIAL

El sábado próximo santificarán sus amores en la iglesia de San Miguel el inteligente joven don Antonio Pascual Pelip y la gentil señorita Sara Simón Vicent, hija de nuestro buen amigo, el culto secretario de la Junta de Obras del Puerto, don José Simón.

Apadrinarán a los novios sus tíos doña Vicenta Varella Nos y el ex-alcaldé de Castellón, don Salvador Guinot.

Benedicirá la unión el vicario de San Miguel, don Tomás Alegre.

La ceremonia tendrá carácter íntimo por el reciente luto de la familia del padre de la novia.

Vaya nuestra felicitación cordial a los prometidos y a sus respetables distinguidas familias.

RESTABLECIDO

Se encuentra completamente restablecido el precioso hijo de nuestro estimado amigo el joven capitán retirado de Infantería, don Enrique Perales y Ros de Ursinos.

SUFRAGIOS

Hoy, de siete a once, se dirán misas en el altar de la Virgen de Lladón de la iglesia de Santa María en sufragio del alma del que fué farmacéutico del Hospital provincial, don Ernesto Soler Brevia, en cumplimiento del primer año de su fallecimiento.

Lea DIARIO DE CASTELLON

MISCELANEAS

EJERCICIOS ESPIRITUALES

Del 11 del próximo vendiendo septiembre al 17 del mismo, en la casa ex-convento de Jesús, de Tortosa, se practicarán ejercicios espirituales para reverendos sacerdotes. Los que deseen recibirlos den aviso oportuno a la Secretaría de Cámara de este Obispado o al encargado de la casa don Federico Domingo Cervera.

MULTA A UN ESMANARIO

El gobernador civil ha impuesto una multa de 500 pesetas al seminario de Burriana, «Adeante», por la publicación de un suelto en que se emiten juicios sobre los gobernantes republicanos.

PARA CASTELLON

La «Gaceta» publica el anuncio de la provisión de la vacante de médico titular de Castellón, con 1.650 pesetas anuales, perteneciendo al cuarto turno, cuya provisión ha de llevarse a cabo por antigüedad.

CERTAMEN

El día 8 del próximo septiembre es el designado para la celebración del certamen musical de Albaceje en el que participarán bandas civiles y militares de dicha población, Valencia, Murcia, Jaén, Ciudad Real, Cuenca y la municipal de Castellón, concediéndose dos premios de 7.000 y 4.000 pesetas.

DE INTERES PARA EL GRAO

Los marineros del Grao, que por las obras que se efectúan en el puerto, tienen sus embarcaciones amarradas con peligro que se hundan en días de temporal, se han dirigido al ministro de Obras Públicas por mediación del diputado a Cortes por Castellón, señor Royo Gómez, en solicitud de que se autorice a la Junta de Obras del Puerto de Castellón, para llevar a cabo las obras de ampliación necesarias para el abrigo de embarcaciones menores, con lo que alcanzaría la tranquilidad, para poderse dedicar a las faenas de pesca.

CONTRA LA NARANJA

El Gobierno inglés ha acordado que los pomelos y naranjas que penetran en su territorio pagarán 3,6 por quintal desde 1.º de abril hasta 30 de noviembre.

Ante este nuevo golpe que el proteccionismo inglés asesta a nuestra producción, se ha levantado la protesta unánime de todos los organismos productores, quienes han dirigido al Gobierno despachos de energía protesta.

DEPORTES

QUE NO SE ATASQUEN

Aunque sacando escollos, andan por vía firme las gestiones que se realizan para la adquisición de dos jugadores, delantero uno de ellos, como insinuamos hace unos días, cuyos nombres no esinamos oportuno lanzar a la publicidad todavía.

ENTRENOS

Hoy, es esperado de Cartagena el entrenador señor Baisi. Angélico, según nuestras noticias, no estará entre nosotros hasta el próximo día 30, por retenerle asuntos particulares.

Como oímos, mañana viernes reanudarán los entrenos los jugadores del «Castellón», y el sábado se celebrará un partido entre el primero y segundo equipo.

ALTA MAREA

«La situación del Valencia ha sufrido un estancamiento».

Cuando todo hacía pensar que podía darse por resuelta la cuestión económica, nado gordano de la grave crisis, nos enteramos que no hay aún definitivamente nada.

Se nota por parte de algunos directivos ciertos empujones al respecto que no hacen más que complicar más la cuestión.

Para hoy o mañana se intentará una gestión racional que deje el asunto solucionado o para el mes de septiembre.

El tiempo pasa, y no en balde, y el Valencia no sabe aún cómo ha de hacer frente a su nueva crisis.

Por los Centros Oficiales

MUNICIPIO

SESION APLAZADA

Por falta de suficiente número de señores concejales, no pudo ayer celebrarse sesión el Ayuntamiento. La celebrará mañana de segunda convocatoria.

INFORMACION ESCOLAR

VACANTES

La «Gaceta» publica la vacante de la escuela de Arañuel, que ha de ser provista por maestros procedentes de los cursos de selección, y la de maestros de Benicarló, puestos marítimos, sección graduada; Graba - Lucena, mixta; Peñíscola, puesto marítimo y Torreossa-Torresbanca.

DIARIO MILITAR

AMPLIACION DE PLAZO

Se ha ampliado hasta el día 16 de septiembre el plazo para que los mozos puedan solicitar el cuerpo a que hayan de ser destinados, a las cajas de recluta.

A LA SEGUNDA COMPANIA

El teniente de la sección de destino en el Batallón de Ametralladoras, don Antonio Navarro, pasa a prestar servicio como agregado a la segunda Compañía.

SERVICIO DE PLAZA PARA HOY

Parada, Hospital y Vigilancia. - El Batallón de Ametralladoras.

ORDEN DEL CUERPO DEL DIA 24

Arriado único. A las 10:30 horas de mañana, el comandante de armas pasará la mensual revista a la primera Compañía y a las 11,15 a la segunda.

SERVICIO DE OFICIALES PARA HOY

Cuartel, capitán don Martín Calvo. Imaginaria, don Ignacio Cervelló. Guardia de prevención, teniente don Baltasar Pérez. Imaginaria, teniente don Antonio Navarro. Vigilancia, Visita, Hospital y compra, teniente don Antonio Navarro.

AUDIENCIA PROVINCIAL

TOMA DE POSESION

Se efectuó ayer con la solemnidad acostumbrada, la toma de posesión del nuevo magistrado de esta Audiencia provincial, don Evaristo Piquer Arilla.

Presidió el presidente accidental don Luis Zapater Rodríguez, asistiendo los magistrados suplentes don Sebastián Carpi y don Juan Aragón, el teniente fiscal don Juan A. Aljés, el decano del Colegio de Abogados don Luis Fajra, el abogado del Estado don Jaime Oliver, el juez de Instrucción del partido de esta capital, el secretario de dicho juzgado, el procurador don Jesús Adolfo Vedri, los oficiales de Sala don Francisco Jovani y don Ramón Castell, los empleados de la Audiencia don José Gil Mostrot y don Joaquín Bel y el personal subalterno de la misma.

El señor secretario don José Cisneros Lizandra, leyó el nombramiento y los artículos de la Ley pertinentes al caso; y hecho seguido acompañado del del señor Carpi, entró en el Salón de Sesiones el señor Piquer, sentándose en el sillón de posesión.

Terminado el acto, el señor Piquer recibió las felicitaciones de los concurrentes, a quienes el posesionado obsequió con cigarrillos habanos.

Reciba nuestra enhorabuena don Evaristo Piquer y ciente con nuestro modesto concurso para todo cuanto juzgue procedente en pro de la justicia y del interés público.

DIPUTACION

LIBRAMIENTOS AL PAGO

En la Depositaria se hallan pendientes de pago los siguientes libramientos: Tomás Peris, Manuel Arilla, Vicente Cebades, José Barrachina.

José Fornats, Francisco Arcas, Juan Muñoz, Agustín Peris, Rafael Escrig. Se advierte que transcurrido el plazo reglamentario serán reintegrados a Caja los libramientos.

GOBIERNO CIVIL

CONTRA LOS MALEANTES

El señor Escala dijo ayer a los periodistas que ha recibido órdenes serias para que inmediatamente sea desalojado el campamento de gitanos establecido en las cercanías del paseo de Ribalta y obligados a salir de la capital los maleantes.

CASA DE SOCORRO

ASISTENCIA DIARIA

José Marzá Cepriá, de 38 años, casado; Obispo Salinas, 57. Herida punzante en región parietal izquierda de un centímetro de extensión que interesa partes blandas y erosión en mejilla derecha, producidas en riña, Leve. -Joaquín Balaguer Benllure, de 9 años, Rajalafena. Herida contusa en región suprataricial izquierda, producida por caída. Le. e.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos

Josefa Personal Casanilles, Conde Arriba, 47. Vicenta Címeat Alonso, Arriat, 29.

Defunciones

Francisca Nos Casar, 35 años, Sanahuja, 25.

Matrimonios

Ninguno.

ASOCIACION DE SEÑORES DE CARIDAD

Parte diario del Comedor

Comida

POTAJE CON BACALAO

A inscriptos, 82. A no inscriptos, 9. A transeuntes, 3. A 6 niños con media ración, 3. Total, 97.

Cena

FIDEOS CON MEN. D S

A inscriptos, 74. A no inscriptos, 8. A transeuntes, 3. A 6 niños con media ración, 3. Total, 83.

SUCESOS

LOS «MALEANTES» SE ENVALENTONAN

Ayer tarde ocurrió un suceso vergonzoso, poco frecuente por fortuna en nuestra ciudad, cuya repetición puede evitarse solamente, adoptando las pertinentes medidas energéticas para que «alcan el vuelo» la plaga de maleantes que ha elegido esta Plaza como punto veraneante; y a este efecto hemos de aplaudir la buena disposición del señor gobernador sobre el caso, anunciada ayer a los periodistas.

A las seis de la tarde, cuatro maleantes se acercaron a un grupo de tres señoras que se hallaban sentadas en la Pergola de Ribalta y tras de insultarlas groseramente, uno de ellos se abalanzó sobre una de ellas, derribándola al suelo.

Apercibido del suceso un guardia municipal que se encontraba en unión de varios paisanos, aquél en compañía de éstos para auxiliar a las agraviadas, lo que no consiguió por verse acosado por dos de los agresores, que empujaban sendas a las.

En esta situación, requirieron el auxilio del agente de policía don Eduardo Caballero, que se encontraba en la inmediata rotunda del Obelisco, el cual al momento se trasladó al lugar del suceso, habiendo dado ya a la fuga los cuatro individuos, en cuya persecución salió con dirección al puente de hierro desde donde los perseguidos se hicieron fuertes apredando al señor Caballero el cual tuvo que disparar tres ve-

ces su pistola al aire para intimidarlos, contingiendo la pelucosa persecución hasta las cercanías del Comedor de los Pobres, donde tras larga lucha con los individuos logró detener a dos de ellos, sufriendo en la lucha de captura varias lesiones aunque sin importancia.

Al llegar al «Forn del Pla», se le rehicieron nuevamente echándose al suelo para imposibilitar su conducción lo que se consiguió con el auxilio de un perro que pasaba por aquel lugar.

Los desvergonzados e irracibles maleantes, han ingresado en el calabozo de la Comisaría y esta madrugada han sido conducidos a la cárcel.

Los detenidos se llaman Cándido Medavilla Gallardo y Juan Camacho Rico, ambos de Málaga.

Es digna de elogio la actuación del señor Caballero y nosotros se lo dedicamos cumplidamente.

EL DIA RELIGIOSO

FLOR EUCARISTICA

¡Qué pesar sentimos en la hora de la muerte por haber dejado transcurrir tantos años de vida, teniendo «tan cerca» a la Santísima Trinidad por intermedio de Jesús Sacramentado sin utilizar nuestra fe en tan divino misterio para nuestra salvación! ¡Qué impresión tan cruel será conocer entonces lo que hemos poseído sin provecho! Evitémoslo el remordimiento de haber consintido que nuestro espíritu permaneciera cautivo de las criaturas y de sí mismo, en presencia de la Eucaristía. Procuremos corresponder, por un culto fiel el extremado amor del divino Corazón, siempre ávido de nuestras miradas y sentimientos. Si no podemos recobrar los años perdidos, recuperemos, por el ardor de nuestro amor, lo que falta a su duración. Tratemos por nuestra constante atención y por el fervor de nuestros ruegos, de no obligar a nuestro Señor, al vernos mudos o con el espíritu inutilmente ocupado, a decir tristemente: «¡Yo velo en el Tabernáculo para prodigarle mis gracias, y no obstante, junto a mí, su corazón duerme y no me ama!»

Gracias os doy ¡oh Jesús! por la parte de ese amor que me manifestáis en la sagrada Eucaristía. Altraed a Vos los movimientos de mi alma; haced que a cada instante se vuelva hacia Vos mi espíritu por una respetuosa adoración, y mi alma por un acto de amor puro. Recordadme durante el día que os alabe, que os honre con mis acciones y que os visite a menudo en espíritu en el Tabernáculo. Para suplir la imposibilidad de hacerlo durante el suceso, dignaos unir mis palpaciones a vuestras alabanzas.

Santos de hoy

Jueves, 25. - Santos Luis, r.; Nemesio, de.; Lucía, vg.; Eusebio, Ponciano, Vicente, Peregrino, Ginés, Magín, mrs.

Santos de mañana

Viernes, 26. - Santos Ceferino, p.; Ireneo, Abundio, Alejandro, Simplicio, Adrián, Víctor, Segundo, Constantino, Victorino, mrs.; Rufina, ob.

Cultos a Jesús Sacramentado

Jueves. - En Santa María, de cinco y media a siete se expondrá a S. D. M. A las seis Hora Santa, rosario y reserva.

Viernes. - En la Purísima Sangre, de cinco y media a siete se expondrá el Santísimo.

Jueves Eucarísticos

Misas de Comunión conmemorativa: En Santa María y Purísima Sangre a las seis.

A las seis y media en la Beneficencia.

A las siete en San Miguel y en el Colegio de Niños Huérfanos de San Vicente Ferrer.

En Santa Clara a las siete y media.

A las ocho en la Santísima Trinidad y a las ocho y media en San Agustín.

Por la tarde, de cinco a seis Hora Santa en San Miguel.

DE RE HISTORICA

“El antich Forcallo”

Si el antiguo «Forcallo» árabe era o no la Bisgargis que tanto preocupa a los historiadores, nosotros que nos atenemos a los hechos, damos un sencillo crédito a la siguiente narración de la revista «Vallivana», publicada en el año 1898: «En unas excavaciones hechas, para cimentar las murallas durante el reinado de Carlos IV, se encontraron unas cuantas monedas, en las que claramente se leía: «Mun-Bisgargis, municipio bisgargitano». Ahora bien, decimos nosotros, ¿a dónde han ido a parar los antedichas monedas?

La situación que Ptolomeo daba en sus tablas a Morella; 14,50 longitud por 41,10 latitud; se aproxima Bisgargis más a Forcall que a la actual Morella (Castra Aelia).

«Forcall» situada en la confluencia de los ríos Calters y Cantavieja y el afluyente de Morella (formándose el río Bligastes) en el distrito de Morella a diez kilómetros de esa ciudad, los ríos hacen una figura de «forcall». Tiene en la actualidad 2.297 habitantes, 427 casas habitadas en el casco de la población y 24 fuera de él. La iglesia parroquial posee en el cimbori, un roselón gótico, de afiligranada crestería; sufrió un incendio y fué reconstruida en 1860.

En el año 1781 el príncipe Pio descubrió una piedra de mármol partido, de más de 50 pies de altura por uno de ancho, que sirve de peana a la cruz del cementerio, su inscripción es: «Gnaeus Bebio Guaei filio Galería genui et Papiroe quinta filia Faesta. Gnaeus Baebres papiros parentes optimis. (Gueo Bebo Papiros dedica esta memoria a sus excelentes padres Gueo Bebio Guino, hijo de Gueo y Papiros Faesta, hija de Quinto).

Lo que nos llama la atención son los descubrimientos romanos en la masía dels freres o «Moleta», sita entre los barranquillos de Llop y de la Menadella; creen que allí debió asentarse alguna población romana

Alheca o Bisgargis. Son innumerables los barro saguntinos, grecos y marcens de fábrica, cristales, pinturas murales y utensilios domésticos, monedas ibero-romanas, teseras, camafeos y otros objetos de antiguas civilizaciones. Afirman cimentaciones de paredones domésticos, piedras de silleras, resto de muro de más de 40 metros de longitud.

En la otra muestra, se ven restos de una torre cuadrada construida con enormes sillares de piedra arenisca. Se ven vestigios de la calzada romana. En esta puebla de Jaime II ordena que se contruya cerca de Morella, en el lugar que hoy ocupa, una aldea con el nombre de «Forcall»; estos terrenos pertenecían a la «Masía del Pueyo blanco», según Escolano.

En 1361 fué fortificada por orden de Pedro IV de Aragón, por las incursiones que hacían las tropas castellanas, en la «guerra dels dos Peres».

En este pueblo predominó el estado llano, que vivió en continua pugna con la aristocrática Morella. Las tradicionales luchas de las aldeas contra Morella, solían capitanearlas los labriegos y pastores de Forcall. Cuando el conde de Caspe, Morella se declaró por el de Antequera, y Forcall por el de la Seo de Urgel.

En 1463 los vecinos de esta villa levantaron bandera contra Juan II de Aragón, iniciando el movimiento a favor de los rebeldes de Cataluña, que secundó todo el Maestrazgo.

En 6 de octubre de 1837, los carlistas entraron en el pueblo, haciendo 3.015 prisioneros isabelinos procedentes de la batalla de Maella contra el general Pardiñas y alojada en el convento de San Francisco, extenuados por el hambre, perecieron muchos de ellos, pues el día 18 no se les daba otro alimento que una galleta diaria por persona. El día 12 del dicho mes y año, y procedentes de la indicada batalla, fueron fusilados en Forcall, por orden de Cabrera 96 sargentos prisioneros. Lucuosa efeméride forcallina! DR. JOAQUIN TUIXANS

Las grutas maravillosas de Australia

De «El Nuevo Diario», de Caracas: «Australia no puede envejecerse, como la tierra de Colón, de bellezas estupefactas. No posee cascadas como las del Niágara, y sus ríos y montañas son menudados si se les parangona con las grandes corrientes del Amazonas y el Mississippi y las alturas de los Andes y las montañas rocosas.

En las cuevas calizas de Jenolán de Nueva Gales del Sur, posee, sin embargo, Australia un fenómeno natural que, aunque menor que la cueva del Mammoth de Kentucky, en América, no teme la comparación con ésta, desde el punto de vista de la general grandiosidad de sus impresiones o la belleza de su formación.

Estas cuevas están en las Montañas Azules, en la vertiente oriental de la gran cordillera que divide las aguas de los ríos Fish y Cox.

Las cuevas fueron descubiertas en 1841 por Mr. Whelen y dos policías montados, que andaban en persecución de un famoso saltador llamado Mc. Keopn, que se había retirado para su seguridad a los fuertes montañoses. Muy pronto empezó a hablarse lo suficiente de la escondida belleza de éstos para despertar el entusiasmo de un tal Jeronías Wilson, quien, luego conservador de las cuevas durante treinta y cinco años, exploró y descubrió unos 36 kilómetros de canales subterráneos.

Al cundir la fama de las cuevas creció rápidamente el número de sus visitantes. Buen número de ellos arrancaron porciones de las estructuras calizas como recuerdo, y pronto se evidenció que, como no se tomase alguna medida para su protección, su belleza sería prontamente destruída. El Gobierno de Nueva Gales del Sur se ocupó del asunto, y proclamó el distrito en 1876, de propiedad pública, y, con un gran aumento de su prestigio, ha gastado desde entonces anualmente considerables sumas en la obra de desarrollo y exploración.

Las cuevas se hallan en una cintura caliza, probablemente de la Edad Devoniana Media o Inferior, que forma un trozo relativamente interrumpido durante unos cinco kilómetros del Norte a Oeste, y tres kilómetros del Sur al Este; varía en espesor entre 14 ó 15 metros, y corresponde a una superficie que tiene de anchura 18 y 19 metros. A través de esta formación dos riachuelos principales excavaron cierto número de canales subterráneos, formando así las cuevas.

Características de la Central de Telégrafos instalada en la Casa de Comunicaciones de esta capital

La nueva Central de Telégrafos recientemente inaugurada en la Casa de Comunicaciones de esta capital ha sido montada con arreglo a los últimos adelantos de la ciencia, habiéndose dotado de aparatos rápidos y modernísimos que le prestan la máxima eficiencia.

En la planta de sótanos se ha dispuesto la instalación de energía, consistente en una completa central eléctrica dotada de motores, dinamos, baterías de acumuladores, cuadros de carga y manobra, etc., etc., en la cual se produce el fluido eléctrico necesario para las corrientes de transmisión, accionamiento de motores de aparatos, accidentalmente y en caso de interrupción de alguna de las redes que abastecen a la capital, proporcionará fluido a la red de alumbrado interior del edificio. Todo ello admirablemente dispuesto formando un conjunto elegantísimo.

En la planta del primer piso y en vasta y excelente dependencia, se ha dispuesto la Sala de Aparatos, donde radica la transmisión y recepción de telegramas. Se destaca en primer lugar un elegante mueble que constituye el computador general de hilos, aparato modernísimo destinado a relacionar los conductores con los aparatos.

Contiguo, otro elegante y moderno mueble contiene el repartidor de voltajes, cuyo objeto es proporcionar a cada aparato, motor o instalación la corriente de las características que precisa.

Tres grandes y magníficas mesas con-

tienen los aparatos e instalaciones de los diversos sistemas telegráficos.

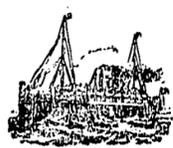
Una de ellas contiene seis instalaciones del sistema Morse, destinadas a las comunicaciones con capitales de caso tráfico.

Otra mesa contiene dos puestos del sistema Hughes y dos de Morse, para establecer comunicaciones de gran tráfico, tales como Madrid, Barcelona, Valencia, Tarragona, etc.

Una centralita telefónica reúne los circuitos telefónicos de cuatro oficinas municipales y las especiales del Gobierno civil, entronque de hilos, etcétera, así como los de la red telefónica interior del edificio, instalada para la intercomunicación de todas las dependencias del Centro.

Todos los hilos que así van a esta Central se han dispuesto, a la entrada de la capital, en cinco líneas que se han llevado a conectar a una columna de colesia de hierro emplazada en el paso a nivel de la carretera de Morella. Esta columna constituye un ensamble general de hilos. De ella son recogidos y llevados los conductores al nuevo edificio, por un cable dispuesto en tubería de uirrita enterrada bajo las aceras en su recorrido por las calles de la capital.

El proyecto de esta instalación fué redactado por el jefe de línea del Centro don Víctor Bonet Castelló, quien ha dirigido personalmente la ejecución. Esta ha corrido a cargo del capitán don Gonzalo Baehero y celadores señores Herrera, Robles, Montolio, Fas y Rosado, quienes han demostrado gran celo y competencia.



NAVIERA MALLORQUINA Palma de Mallorca

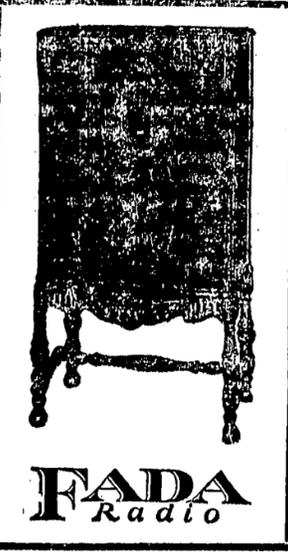
Servicio de moio-naves fijo y semanalentre los puertos de Barcelona y Castellón

Fletes económicos

SALIDAS De BARCELONA, todos los miércoles. De CASTELLON, todos los viernes.

CONSIGNATARIOS

Barcelona: D. Bartolomé Oliver.—Cristina, número 5. Castellón: D. Vicente Casals Verche.—Mar, 27, Tel. 180



J. GAUCHIA OPTICA -- RELOJERIA -- RADIO

Representante del famoso receptor

FADA

no igualado hasta el día

No olviden los aficionados a la Radiotelefonía que el FADA es entre los aparatos receptores de Radio lo que el famoso "Rolls-Royce" entre las otras marcas de automóviles.

COLON, 78. CASTELLON



URALITA, S. A.

Unicas Agencias oficiales en la provincia de Castellón

- CASTELLON (Sucursal) G. Carlos Riera Portas; calle Mayor, 1, Teléfono, 95. ALMAZORA Agencia José Gilfo Soler; calle Colón, Teléfono 14. BURRIANA A. Fort de Mora; avenida de Castelar, 66, Teléfono. 41. VILLARREAL Vicente Marmaneu; Santa Isabel, 10, Teléfono, 45. TILCHES José Vicente Mus; avenida Vall de Uxó, 9. VINAROZ Santiago Falcó, Santo Tomás, 7, Teléfono, 33. NULES Manuel Miralles; calle de San Antonio. ONDA José Salvador; calle de San Miguel, 36. SEGORBE Jaime Perpinián; calle Ensanche. BENICARLO José Bretó; calle Esteban Collandera.

Price's Patent Candel Company London

Lubrificantes compuestos de mineral puro, grasas minerales y ricino.

Concesionario

Hijo de Jaime Blanch. Droguería Catalana

Sea V. "Diario de Castellón"

Central de Te. Casa de Co. capital

(Viene de 1.a página)

El señor Aznar, ordenándole proceder con toda energía. Al enterarse el gobernador le pidió fuerzas...

Después, vestido ya de uniforme, el coronel anunció que iba a ponerse al frente de las fuerzas contra Sanjurjo...

El alcalde de Sevilla hace el relato de todo lo ocurrido y de las disposiciones que adoptó para oponerse al movimiento en Sevilla...

En su segunda declaración, García de la Herranz confirma, a preguntas del juez, toda su actuación en la forma anteriormente relatada...

Preguntado por los nombres de las personas que conocían los propósitos de Sanjurjo, dice que cree que estos propósitos, días antes de llegar Sanjurjo a Sevilla...

Otros jefes también se sumaron al movimiento, excepto el comandante de Caballería Viqueira.

Preguntado si coaccionó para que se hiciera fuego contra el general González, lo niega.

El chófer Manuel Casal, declara que al amanecer del día 11, ocupó su coche una pareja de la Guardia civil...

Otro chófer, Francisco Moncada, dice que el capitán de Artillería señor Villa Baena, le ordenó conduciera en su automóvil a dos guardias civiles...

Figura después en el sumario una diligencia del juez señor Camarero, ordenando se instruya pieza de responsabilidad contra el general González y Emilio Rodríguez Polanco.

A cuatro kilómetros de Sevilla, al tardar en que marchaba Sanjurjo sufrió una avería, lo que aprovechó el general para cambiar su uniforme por un traje de paisano...

LA PRUEBA TESTIFICIAL

A las 9,10 termina la lectura del apuntamiento, comenzando la prueba testifical.

El presidente llama al teniente de la Guardia civil Díaz Carmona.

El fiscal renuncia a preguntarle. A preguntas de Bergamín, dice que acompañó a Sanjurjo hasta la comandancia militar de Huelva...

Luego otro defensor le hace varias preguntas, contestando que pensaba que se dirigían a casa de un amigo de Sanjurjo en Sevilla...

El magistrado señor Álvarez pregunta al testigo si esto fué inmediatamente después de haber salido de Sevilla...

Comparece el capitán Sevillano. El defensor señor Barrera le pregunta sobre las instrucciones que para volver el puente recibiera...

contesta que llevaba orden escrita de disciplina y que hubiera cumplido las órdenes.

UN DESCANSO

Terminado este desfile de los dos únicos testigos, se acordó un descanso de quince minutos.

SE REANUDA LA VISTA

A las diez vuelve el presidente a dar la orden de audiencia pública y ordena que entren los procesados.

Los informes orales

El informe de la defensa fué sobrio, conciso, elocuente

HABLA EL FISCAL

Comienza el señor Martínez Aragón exponiendo le es doloroso acusar a hombres de valor que admira. Recuerda las cruces que puedan ostentar en su pecho los acusados...

Tengo que decir a Sanjurjo, amigo que es un desleal; que su gesto del día 10 es una fechoría. No quiero callar la participación de Sanjurjo en el advenimiento de la República.

Un mes de conspiración siendo director de Carabineros. Termina esta el día 9, en que Sanjurjo se dirige a Sevilla, dictan un bando de guerra.

Se consiguió que la gran mayoría de

Sevilla se sumara al movimiento; se declaran facciosas las Cortes. Se cometen atropellos. Llega por radio la noticia del fracaso y el éxodo más tarde.

García de la Herranz ha declarado que asistió a la reunión de la Casa Blanca, en que se acordó la sublevación; aceptó el mando de segundo jefe de la división y dispuso la voladura del puente de Lora.

Infantes participó en los detalles de la rebelión; allegó adeptos y se confiesa participante en todos los hechos.

Igual declara el capitán Sanjurjo. Interviene no solo como jefe, sino como capitán de Infantería. Yo separaría de esta acusación al capitán...

La ley constitutiva del ejército demanda la independencia de la patria, pero también la defensa de la Constitución y de las leyes complementarias.

Leído el artículo 237, se llega a la conclusión de que están incurso en él los encausados.

Se exigen tres requisitos para que el delito de rebelión exista: alzarse en armas, faltar a la obediencia debida y que el alzamiento sea contra las Cortes Constituyentes...

Estos tres requisitos se han dado en este caso.

Están mandadas las fuerzas por Sanjurjo en Sevilla, que es militar, y que se alzaron resulta evidente e indudable.

Opina que no procede traer precedentes. Contra afirmaciones erróneas de la prensa, dice que la revuelta no estaba frustrada.

No se desistió de la rebelión al marchar a Huelva; no pudieron continuarla.

La participación de los tres está incluida concretamente en los artículos 237 y 238 del Código.

Poco dijo el fiscal si no tuviese que atender al ramos de que los sublevados no lo fueron contra la República. Es ya ir contra ella, querer mediatizarla, pero además un fiscal no acusa de un delito de cambio de forma de Gobierno.

Los reos de rebelión militar serán castigados con la pena de muerte, si tienen en él la participación del general. Los otros están incurso con toda evidencia en la pena de reclusión perpetua.

La adhesión de todos los procesados hacia el general Sanjurjo, no es motivo de atenuación.

Triste es tener que pagar pena de muerte, ya en el ocaso de la vida; mas os pido, haced sala, que sin dejaros influir por nada, a solas con vuestro espíritu de justicia, dictéis una sentencia que glorifique a la República.

EL INFORME DE BERGAMÍN

Don Francisco Bergamín inicia la defensa del general Sanjurjo, expresando la emoción que le produce.

Dice que no trata de convencer, sino de razonar ante el Tribunal.

Ayer vi condensarse como ahora la pasión malsana de empresas y colectividades, que, dejando a un lado la caballerosidad e hidalguía españolas, no acusan, sino que exigen la pena capital para un delincuente.

Aquí a la Prensa pidiendo que aclamara en estos momentos prudencia y serenidad hasta que se clarara el fallo inapelable.

Por eso vengo aquí y comienzo refiriendo las palabras del valor, Honor y Patriotismo.

Sanjurjo tiene valor personal acreditado. Su larga historia militar de valor lo comprueba. Este valor no le ha faltado en este movimiento, como tampoco ha olvidado el honor y el patriotismo.

Añade que el honor no puede ser distinto para el militar que para el ciudadano, porque el honor militar no es el mero cumplimiento de la disciplina, ni solo el respeto a las inscripciones, sino algo más.

Recuerda la defensa que hizo del señor Sánchez Guerra y de don Fernando de los Ríos y afirma que en aquellos movimientos no hubo delito porque iban contra un Gobierno electorale.

No hay identidad entre aquellos movimientos y el de ahora. Se trata ahora de un delito de rebelión militar, y aunque yo no quiero que quede impune, tampoco quiero que se cargue a un patrocinado mayor castigo que el que le corresponda en derecho.

Yo me considero honroso en hacer pública la amistad con Sanjurjo y en ideas y sentimientos.

La oja calumniadora de la masa propaga que el movimiento militar de Sevilla iba contra el régimen republicano, fomentando así el odio y el rencor contra Sanjurjo.

Los calumniadores son los mismos republicanos que nunca lo fueron antes, y lo son ahora que sonó la hora del triunfo.

Rechaza que el movimiento de Sevilla tuviera conexión ni relación alguna con el movimiento para restaurar la monarquía o derribar la República.

Rechaza asimismo que tuviera ningún vínculo con el movimiento de Madrid.

Quiero decir que Sanjurjo no iba contra la República ni pretendía restaurar la monarquía. Lo que sería el trabajo a aquel que pudo evitar que se fuera.

Siempre relatando los actos del general Sanjurjo en Sevilla.

Respecto al Ayuntamiento, como se trataban de cargos elegidos por la voluntad del pueblo, le envió respetuosamente el ruego de que siguiera actuando, pero ante el intento del Ayuntamiento de armar a los ciudadanos, Sanjurjo destruyó al alcalde y a los concejales.

El señor Bergamín recuerda la actuación de la Guardia civil en las elecciones de concejales que trajeron la República, siendo director de aquella el general Sanjurjo.

Dice que éste no ha realizado más que una tentativa de cambio de posición en el Gobierno.

Pero un cambio como entendemos muchos españoles que debe hacerse. Queremos una política que traiga una República verdaderamente social, democrática, de tranquilidad y de paz.

El general Sanjurjo fué para esto a los cuarteles, y obtuvo el asentimiento de todos.

Lo sacrificó todo para que no hubiera derramamiento de sangre ni actos de violencia.

Añade que ante el anuncio de que llegaban las tropas leales, los jefes que dos horas antes le prestaron adhesión, se manifestaron que ellos no estaban dispuestos a ser rebeldes en armas, y desistían de continuar el movimiento.

Sanjurjo pidió la consigna escrita, haciéndolo el coronel Polanco.

Agrega que en cuanto el general Sanjurjo vio frustrado el movimiento pensó en retirarse, pero no por miedo ni cobardía, sino para evitar que

Automovilistas

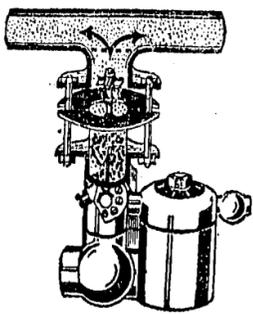
No pagarán ustedes ni patentes ni impuestos

aplicando el

"Pulverizador Touring"

que les reduce el consumo de gasolina en 25 por 100 y en mayor porcentaje. Por tan sólo Ptas 50, obtienen ustedes aparte de la gran economía las siguientes ventajas:

- Rendimiento superior del motor
Fácil arranque
Mayor reprise
Menos desgaste y vida prolongada del motor y de las bujías



Pat. esp. núm. 121303

Montaje sencillo sin modificación alguna en el motor o carburador.

En caso de no obtener los resultados garantizados aceptaremos la devolución del aparato durante 15 días y contra reintegro del importe satisfecho.

Sírvase llenar y remitirnos la siguiente NOTA DE PEDIDO:

Sírvase remitirme pulverizadores TOURING al precio de Ptas. 50'—para adaptar a un coche de las siguientes características:

Marcas del año HP sistema del carburador

a) contra reembolso, b) contra previo giro postal (táchese lo que no conviene)

Nombre y apellido
Población Provincia
Calle núm. Firma

Fábrica: Toenstelde (Alemania)-Depósito para España: FRANCISCO WAGNER, Ingeniero—BARCELONA—Rambla de Cataluña, 66.

RA QUINA Mallorca

del n

tellón

su presencia pudiera originar un choque entre el pueblo de Sevilla.

Hay que tener en cuenta que Sanjurjo es un general con más corazón que cabeza.

Por eso llegó a quitarse el fajín agrediendo con él a alguien.

Continúa diciendo que Sanjurjo no huyó, y lo demuestra que marchó a Huelva en automóvil descubierto seguido de militares.

Además, antes de salir de Sevilla se entregó al teniente de la Guardia civil, al mismo tiempo que entregaba a sus acompañantes y las armas.

Resalta que al entrar en Huelva, a pesar de llevar escolta, no puso resistencia a los agentes de Seguridad que lo detuvieron.

Es un acto meritorio, digno de un general del prestigio de Sanjurjo, que no huyó, y a quien, para detenerlo, bastaron un agente de Policía y otro de Seguridad.

Afirma que el general Sanjurjo pudo haber huido a Portugal por mar y por tierra.

En el puerto de Sevilla tenía preparada una gasolinera.

El señor Bergamín saca la consecuencia de que Sanjurjo no tuvo intención de huir, sino de entregarse al verse fracasado.

Estima que es reo del delito de rebelión militar conforme al artículo 237 del Código de Justicia Militar.

Deduca de este artículo que la rebelión no se consumó. Fue un intento frustrado.

Para demostrarlo, cita el discurso que pronunció el señor Azaña en el Parlamento.

Estima que debe condenarse a su patrocinado a reclusión perpetua, pero con la rebaja de un grado, porque a los rebeldes que se entregan sin haber terminado el plazo de entrega: por parte del Gobierno, se les considera esto como una atenuante.

Además, Sanjurjo tiene atenuantes por su historia y por su vida.

Todos los grados los obtuvo Sanjurjo en el campo de batalla, no por elección ni por antigüedad.

Tiene dos laureadas.

España debe reconocerlo como caudillo de la reconquista de Melilla después del desastre del 21, como dominador de Abd-el-Krim, como conquistador de Alhucemas, donde al frente de sus fuerzas fué el primero que abrió el pecho.

Añade el defensor del general Sanjurjo que los méritos de éste los ha reconocido hasta el Gobierno fran-

cés, que ordenó a su mariscal Peñín que ante las fuerzas francesas impusiera al general Sanjurjo la Gran Cruz de la Legión de Honor y la gran cruz de Guerra francesa.

Hace resaltar también aquellos momentos de la instauración de la República, en los cuales se ofreció al nuevo régimen, rindiéndose a la voluntad soberana del país.

«Ahí está el presidente de la República don Niceto Alcalá Zamora, que seguramente, si pudiera, con gusto vendría a testimoniarlo.

Después, cuando al Gobierno le hizo falta el caudillo para someter a los insurrectos marroquíes, y más tarde, cuando el movimiento de Tablada, siempre acudió a Sanjurjo.

Recuerda, asimismo, que cuando los sucesos de Castilblanco, Sanjurjo dulcificó la situación.

Agrega que su defendido es hombre caritativo, no perverso.

Elogia la modestia de Sanjurjo.

«Este es el hombre y este es el general.

No está España tan sobrada de generales y de hombres para que se destruya a un hombre así.

El informe del señor Bergamín ha sido sobrio, conciso y elocuente, y de una gran forma jurídica y de una gran expresión de sinceridad.

Ha causado gran sensación entre el público, y aún entre los letrados.

EL DEFENSOR DE GARCÍA DE LA HERRANZ

El señor Barrera, defensor del general señor García de la Herranz, comienza destacando el prototipo de su defendido, que es un militar pobre, valo-

Salón GOYA

CINE SONORO PARA HOY En la terraza

A las 7'30 tarde

La superproducción marca Ufa

El trío de la bencina

Por Lillian Harvey y Willi Fritz

A las 9'30 noche

Buenas noticias

Por Bessie Love

El trío de la bencina

Por Lillian Harvey y Willi Fritz

Butaca 0'60 General 0,25

roso y respetuoso.

(En aquel momento entra en la Sala la prometida del capitán Sanjurjo. La noticia circula con gran rapidez, y entre el público se produce un movimiento de intensa emoción).

Rebate con acopio de datos la tesis sustentada por el fiscal de que se trataba de una rebelión consumada sin matiz alguno.

Por el contrario, opina que el delito cometido por su defendido es el de complicidad y auxilio al general Sanjurjo.

(A petición del señor Barrera se suspende la vista diez minutos).

Reanudada la sesión continúa el señor Barrera su discurso y pide se imponga a su patrocinado la pena de prisión mayor que es la que el Código señala para los cómplices en la rebelión militar.

LA DEFENSA DEL TENIENTE CORONEL INFANTES

Habla luego el magistrado don José Estevan Infante, defensor de su hermano el teniente coronel don Emilio Estevan Infante, ayudante de campo del general Sanjurjo.

Hace un breve relato de las condiciones que adornan la personalidad del teniente coronel Infante, examina con detenimiento la sumaria instruida, y afirma que su hermano no intervino en la sublevación de Sevilla y se limitó a ejecutar las órdenes que se le daban.

Añade que atendiendo al artículo 239 del Código de Justicia Militar, debe considerarse exento de responsabilidad a su hermano, que fué mero ejecutor de las órdenes que recibía y, por lo tanto, cae de lleno en el artículo 239 y debe ser absuelto.

Hace un llamamiento al Tribunal en términos sentimentales.

Ofrece a los ojos de los jueces el cuadro que presenta el capitán Sanjurjo, casi un muchacho, que por un movimiento absurdo ve rotos sus sueños de amor.

«Mi hermano, dice, tiene ya formado su hogar, que ahora se deshace.»

LA DEFENSA DEL CAPITAN SANJURJO

Don Juan Fernández Rodríguez, defensor del capitán Sanjurjo, habla de la veneración que el capitán siente por su padre. Afirma que el único cargo que existe contra su defendido, es que acompañó a su padre.

Solicita la absolución en párrafos emotivos.

Nuestro teléfono es el número 258

Rectificaciones

El fiscal mantiene sus conclusiones

Terminada la actuación de las defensas, el fiscal hace uso de la palabra.

Mantiene sus conclusiones provisionales un extremo del discurso del señal, que conviene en definitivas. Recorrió Bergamín.

Dirigiéndose al defensor del general García de la Herranz, manifiesta que él no formuló contra el general Sanjurjo el cargo de que cortase la línea férrea.

El señor Bergamín rectifica también y sostiene sus puntos de vista sin modificación alguna.

Los demás defensores se ratifican en sus discursos.

SI TIENEN ALGO QUE ALEGAR

El presidente preguntó a los procesados si tienen algo que añadir.

El general Sanjurjo contesta negativamente.

El general García de la Herranz dice:

«Mi mayor honra es la de unirme a la del general Sanjurjo. Mi mayor castigo consiste en haber oído de labios del fiscal que carecemos de honor militar.

He sido procesado por espía, he tenido las gomas posadas en mi cuello y he sentido los fusiles en mi pecho: pero nunca he sabido que el seguir a un superior, sea motivo de deshonor.

No es jactancia: si salvamos la vida daremos gracias a Dios; si se me apli-

ca la pena pedida por mi defensa, se lo agradeceré.

EL TRIBUNAL SE REUNDE PARA DELIBERAR

Terminados los trámites, el presidente dice:

«El Tribunal pasa a constituirse en sesión secreta, para dictar sentencia. Son las dos de la tarde.

LOS PROCESADOS

Terminada la vista, los periodistas y amigos abrazan al general Sanjurjo, y a algunos otros procesados.

Estos, sin vigilancia ninguna, pasan a una habitación contigua a la Sala de Audiencia, donde se les sirve el almuerzo de un restaurant cercano.

El general Sanjurjo muéstrase jovial y hablador.

Dirigiéndose a los periodistas exclama:

«Con lo delicado que estoy, qué ren darne otro susto.

LO QUE DICE EL PRESIDENTE

Aprovechando una coyuntura habíamos con el presidente don Mariano Gómez cuando se disponía a abandonar el estrado.

Manifestóse complacido del orden que se había desenvuelto la sesión y de la exquisita corrección en que se habían producido las defensas.

Dijo que iban a constituirse en Tribunal, para examinar las actuaciones.

«Sin prejuigar nada debo hacer constar que algunos de los argumentos esgrimidos por las defensas merecen larga meditación.

Creo que hasta la madrugada no habrá sentencia, y hasta bien entrada la noche no quedarán reconstruidos los hechos y fijados los puntos de esta discusión.»

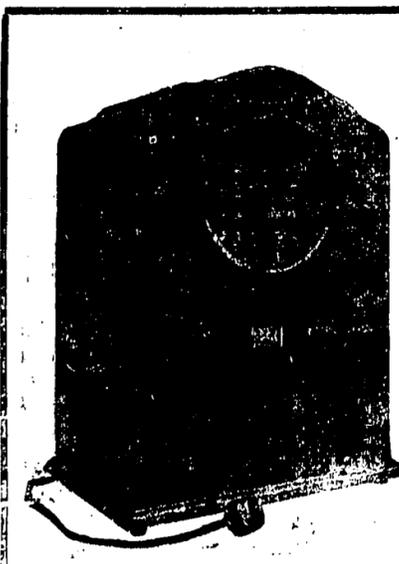
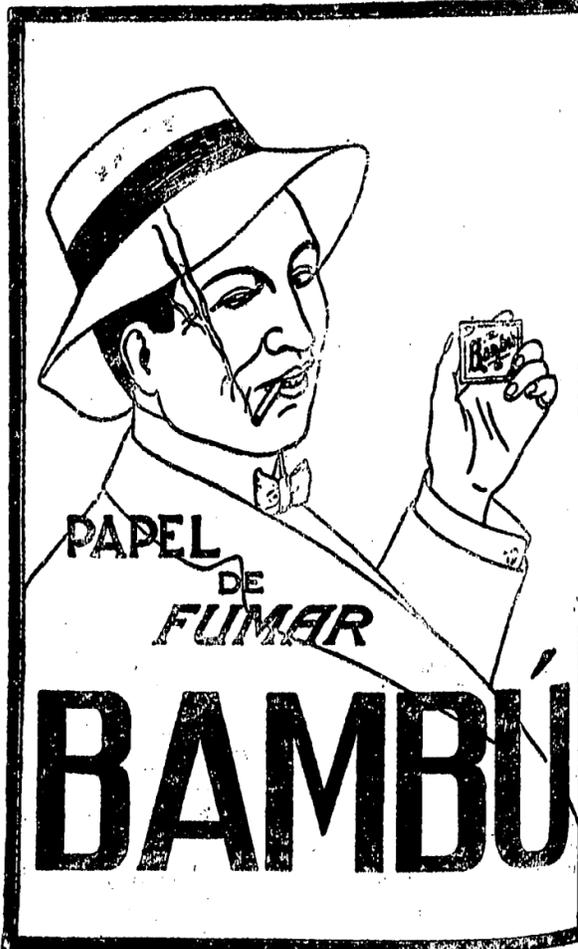
Naranjeros.....

si queréis ahorraros dinero en el timbrado, pedid a Gráficas Sarfe

el timbrado especial para mandarin

Ramón y Cajal, 29 y 31. -- Teléfono, 57

VILLARREAL



Esté usted prevenido!

La casi totalidad de receptores americanos no sirven más que para onda corta.

Le interesa a usted saber...

Que la EMISORA CENTRAL DE MADRID radiará en Onda Larga, (1.395 m.) y 120 kv. de potencia.

Todos los receptores 'PHILIPS' sirven indistintamente para onda corta y onda larga.

Son receptores europeos, construidos en Europa y para Europa:

Adquiera uno cualquiera de ellos y le solucionará el problema de la onda larga sirviéndole hoy, mañana... y siempre.

Representante oficial R. CARO González Chermá, 56. - Optica - Relojería

THE SALUS:

Tonifica, desinfecta y facilita las digestiones. Mejor que el Café.

El único purgante vegetal que no produzca molestias

Venta: En farmacias y droguerías.

Agente: José L. Vives. - Maura,

AL CERRAR LA EDICION

Mientras se espera la sentencia del Tribunal EL FISCAL CREE QUE EL FALLO SE AJUSTARA A SU PETICION Bergamín espera una pena de muerte, una cadena perpétua y dos absoluciones

EN EL PALACIO DE JUSTICIA LA SALA SEXTA CONTINUA DELIBERANDO

HACIA PRISIONES MILITARES

Madrid. — Terminada la vista de la causa, los encartados almorzaron en el Palacio de Justicia. El almuerzo terminó a las 4,10 de la tarde. Los procesados ocuparon nuevamente los autos para regresar a Prisiones militares. Abrió marcha un auto de agentes de Policía. Detrás iba otro con los generales Sanjurjo y Herranz. A continuación otro con los señores Infantés y Sanjurjo. Por último otro coche ocupado por agentes. Y cerraba marcha un camión con guardias de asalto.

COMO CON GRAN APETITO

Quince minutos después de abandonar el Palacio de Justicia llegaron los procesados a Prisiones militares. Al entrar, el general Sanjurjo fue saludado afectuosamente por varias personas que le aguardaban. El general les dijo que había comido en el Palacio de Justicia y que había hecho muy bien y con buen apetito.

ESTA ANIMADISIMO

Se sabe que el general está animadísimo, sin dar muestra alguna de pesadumbre ni de inquietud. Preguntó con insistencia a qué hora le sería comunicado el fallo del Supremo. Al responderle que por lo menos hasta mañana no se sabrá, se limitó a encogerse de hombros.

NO QUIERE ENTREVISTAS

Un periodista intentó entrevistarse con el general Sanjurjo en Prisiones. Le envió una cuartilla escrita en la que le dice el general que lamentándolo sinceramente no puede recibirle, pues se ha trazado la conducta de no recibir a ningún representante de la Prensa, en tanto no termine su actuación la Justicia.

LA REDACCION DE LA SENTENCIA

Después de un breve descanso de la Sala, volvió a reunirse a las cinco y cuarto. El presidente de la misma dijo a los periodistas que su impresión era magnífica, no solo por el orden sino por la rapidez, que no ha impedido a los defensores que desarrollaran con amplitud su labor. Añadió que tanto él como sus compañeros se habían aislado unos momentos para examinar y anotar las notas que habían tomado en la vista, y que luego se reunirían para llegar a un acuerdo y redactar la sentencia.

Cuando el señor Gómez que ésta no será alcanzada por la Prensa de la mañana, pero que sus cálculos pudieran fallar y surgir variaciones y por ello estimaba conveniente que los periodistas presen por el Supremo a

CONTRA OTROS GENERALES

La vista contra los generales Cavallanti y Fernández Pérez y demás encartados, se celebrará probablemente en la próxima semana.

LA IMPRESION DE LOS PERIODISTAS

A las diez de la noche la impresión de los periodistas destacados en el Palacio de Justicia es que la sentencia no se hará pública hasta muy avanzada la madrugada.

SIGUE DELIBERANDO

A las diez de la noche el Tribunal seguía deliberando. El presidente envió recado a su domicilio para que no le esperaran ni a cenar ni a dormir.

BERGAMIN ES MUY PREOCUADO

A las diez y media de la noche llegó al Palacio de Justicia el señor Bergamín. Se mostraba muy preocupado. Los periodistas se sorprendieron de su llegada, por haberse anunciado que Bergamín marchaba a Málaga.

LOS MOMENTOS DE MAYOR EMOCION

El magistrado señor Abarrategui dijo a los periodistas que los momentos de mayor emoción para él fueron cuando el abogado señor Infantés se levantó para defender a su hermano y otro cuando el señor García Herranz declaró solemnemente su solidaridad con todos los actos realizados por Sanjurjo. Los informes de los defensores le parecieron admirables.

DECLARACIONES DEL FISCAL

El Fiscal de la República, dijo: Mi impresión es que se ha celebrado la vista en medio de un tono de gran solemnidad y orden admirable, por la corrección de todos los actuantes, incluso del mismo público tanto del que estaba en la Sala como en el exterior. En todos existió gran mesura y equilibrio. La mayor emoción me la proporcionó el momento de pedir la pena de muerte.

BERGAMIN, RESERVADO

El señor Bergamín se mostró muy reservado. Dijo que lo más interesante estuvo en los informes. En ellos nada quedó por tratar, habiéndose agotado la materia.

HAY PARA RATO

Los periodistas continuaron en el Palacio de Justicia mientras el Tribunal estuvo reunido. A las ocho de la noche llegó el Fiscal. Dijo que creía había deliberación para rato. Estimó que se ajustaría a la petición del Fiscal.

OTRO SUMARISIMO

Se ha encartado en otro sumarisimo el proceso contra los responsables de los sucesos de Madrid.

AL ABANDONAR EL PALACIO DE JUSTICIA

A las 9,10 abandonó el Palacio de Justicia el fiscal. Manifestó a los periodistas: Pueden ustedes retirarse. Hasta la una de la madrugada o más tarde no se podrá saber nada. Yo ya no volveré esta noche.

UNA PENNA DE MUERTE, UNA CONDENA PERPETUA Y DOS ABSOLUCIONES

A las once de la noche abandonó el Palacio de Justicia el señor Bergamín. Dijo que todavía no había recibido sentencia y que él se marchaba a descansar. Ratificó la comparación que le produjo no haber podido regresar a Málaga para continuar el verano. Los periodistas le pidieron una impresión sobre el resultado de la vista. Manifestó que espera haya una pena de muerte, una condena perpétua y dos absoluciones, pero que por lo que se refería al general Sanjurjo él entendía que la sentencia no puede darse sin dejar de tener en cuenta los antecedentes e historia del pandonoso militar y que con arreglo a esta consideración la pena máxima que se le debe imponer es la de reclusión temporal.

AGRICULTORES

Los pedriscos han dejado de ser un peligro. Lo que por ellos perdáis lo recibís en pesetas previo el pago de una pequeña cuota, más económica que ninguna entidad de las que trabajan en este ramo. Haciendo los seguros viviréis tranquilos y contribuiréis a la prosperidad de la Agricultura. Esta Compañía tiene concertado un contrato de reaseguro con la Inspección general de los Servicios Sociales Agrarios del Ministerio de Agricultura, que le permite gozar de los beneficios legales y subvención del Estado. Durante la pasada campaña esta Compañía pagó el total de los daños tasados por los siniestros 1.243.524,43 pesetas. Para favorecer al labrador no se le cobra nada hasta que no tiene recogidas sus cosechas. Para informes: «Mutua Española de Seguros Agrarios». — Oficinas: Caballeros, 35. — Señores Izquierdo y Mateo.

INTENTO DE MANIFESTACION COMUNISTA

A mediodía se supo en los centros de policía que los elementos comunistas preparaban para las seis de la tarde un acto político, consistente en una manifestación que actuase a modo de presión pública sobre las deliberaciones del Tribunal. Las autoridades adoptaron precauciones. Desde las cinco y media se reforzaron los medios de vigilancia en los alrededores del Palacio de Justicia en el sentido de extender el radio de aislamiento. Se prepararon fuerzas de policía y guardias de asalto. A las seis menos cuarto comenzaron a afluir a los alrededores del Palacio de Justicia, los elementos citados. Los guardias disolvieron los grupos a medida que se iban presentando, por lo que no llegaron a manifestarse.

A MADRID

Sevilla. — Han salido para Madrid el general Gómez y el coronel Polanco, en calidad de detenidos a disposición de la Sala sexta.

EL «ESPAÑA NUM. 5»

Cádiz. — El buque «España número 5», destinado a las deportaciones, quedará listo el próximo viernes.

AUN NO HAY SENTENCIA

A las tres de la madrugada abandonó la sala en que está reunido el magistrado don Fernando Barrategui. Inmediatamente fué rodeado por los periodistas. Les manifestó que todavía no recayó acuerdo en la sentencia que se ha de dictar contra los procesados. Después preguntó a qué hora se cerrarían las ediciones de los periódicos de la mañana. Un reportero le manifestó que algunos cierran su primera edición a las siete. El magistrado dijo: Pues creo que así para esa hora habrá sentencia.

INUSITADO MOVIMIENTO

Desde las primeras horas de la noche se notó en la Dirección general de Seguridad inusitado movimiento. Todos los jefes estaban en sus despachos respectivos. Los agentes salían con frecuencia para cumplir órdenes que recibían. Se dió aviso a todas las Comisarias para que distribuyesen las fuerzas por las calles de Madrid, especialmente por las de Alcalá y Paseo del Prado. Con gran frecuencia cruzan las calles de la capital autobuses conduciendo guardias de asalto armados de carabina.

PRACTICA DE DILIGENCIAS

El jefe superior de Policía recibió

avanzada la madrugada, a los periodistas.

Les manifestó que esta tarde se había trasladado a Alcalá de Henares con el objeto de practicar algunas diligencias.

Sometió a interrogatorio a un chofer llamado Justo Goizuetta, que es somatenista, y de quien se sabe que el día 9 del mes actual aseguró que el movimiento que iba a estallar había de triunfar. Se practicó un dete en su casa y se le encontró un cuchillo y una pistola.

Terminó manifestando el jefe de policía que iba a conferenciar con el coronel que en su despacho le esperaba y que hacía poco acababa de llegar.

LLEGA UN CORONEL

De madrugada ya llegó a la Dirección general de Seguridad, acompañado de varios agentes, un coronel de Infantería que vestía de uniforme.

No se ha podido averiguar por ahora a qué obedecen estas medidas de precaución y cuál es la causa de la detención de este militar.

PIDEN LA MUERTE DEL GENERAL

Ya de madrugada, en la calle de Fuencarral, esquina de la Beneficencia, se presentó una manifestación integrada por unos sesenta individuos, que daban gritos y en medio de gran alboroto decían: ¡Que maten a Sanjurjo! Fueron disueltos los manifestantes por los guardias de asalto.

La sesión de Cortes Se discuten varios proyectos

La desanimación es completa. Comienza la sesión con la intervención del señor GRUÑON DE LARA radical, en favor de los medios rurales. Propone que el Estado independiente a esos médicos y les conceda mejoras en su situación económica. Le contesta el señor COCA por la Comisión, tomando nota de las indicaciones del orador. Se aprueba la concesión de un crédito para satisfacer las diferencias de sueldo a los profesores de la Escuela Normal.

Se discute el proyecto reorganizando el Tribunal de menores, de Madrid. Se aprueba el dictamen. Como no hay emendas presentadas a la totalidad, se entra en la discusión del articulado. Intervienen varios diputados, se retiran algunas emendas y se aprueban todos los artículos. Se pone a discusión el dictamen de Gobernación sobre el proyecto de ley referente a las vacantes de inspectores municipales de Sanidad. Intervienen los señores Aranda, Alabá, Leizaola, González Cobisa, Berenguer y otros. Se aprueba el artículo primero. BESTEIRO anuncia que la Comisión de Estatuto ha recibido algunas emendas que necesitan especial estudio, por cuya razón esta noche no habrá sesión. Se levanta la do esta tarde a las

8,45.

S... pedid a arfe ecial para mandarín Teléfono, 57



produce molestias Vives. — Maura,

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Castellón 205 pesetas al mes
Fuera 6 pesetas trimestre
Extranjero 60 pesetas al año

Diario de Castellón

NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS
 Administración, Redacción y Talleres — Caballeros, 11.
 Apartado Correos 18 — Teléf. 258.

EL DESASTRE VITIVINICOLA

Urge hallar remedio

Las naciones necesitan fomentar la paz, el orden y las fuentes de su economía; sin paz y orden el progreso de su riqueza es imposible. Ha ya mucho tiempo que la minería, la industria y comercio van mal en nuestra patria. Ello obedece a que no se ha fomentado ese famoso manantial llamado agricultura que alimenta a dos tercios de los habitantes de España y produce tres cuartas partes de su riqueza.

Los Poderes, enfrascados en problemas secundarios, han tenido enfrente con esa magna cuestión; la causa todos la sabemos, aunque preferimos callarla prudentemente; por ello se ha desencadenado en nuestro país el fatídico y desolador problema de «los sin trabajo».

Hagámonos cargo ahora de la situación de tantos miles y miles de hombres que se ven privados de todo, unos por carecer de medios de sustentación que se les han arrebatado violentamente, otros por no encontrar el necesario jornal en sus habituales profesiones.

Dura era la vida para muchos, pero comían, vestían y salvaban su presupuesto familiar y todo iba adelante, pero ahora...; hay que reconocer las injusticias prosaicas de una sociedad sin entrañas en la cual no hay cabida para las palabras «amor», «caridad fraterna»; hemos visto al obrero agobiado por el duro trabajo del campo, del taller, del mostrador o de la oficina; lo hemos contemplado cubierto de hollín, de tierra o de basura; también respirando fuego y humo, o miasmas deletéreos, y encima de todo tratados sin consideración por los que, valiéndose tal vez menos que ellos, disfrutaban, sin embargo, de todas las ventajas que ellos anhelan con toda el alma.

Dos problemas urge abordar, el moral y el económico: el primero es más universal, de más trascendencia, porque nunca podrá resolverse bien y con equidad el segundo, si no se plantea debidamente el primero, pero como se inicia una época de estudios sociales, que las circunstancias presentes nos han planteado con inexorable y candente realidad, ya iremos ocupándonos de aquél: hoy sólo queremos dar un aldabonazo a las altas personalidades encargadas de la gobernación de la sociedad española, para que no olviden hay en España cuatro millones de ciudadanos que perecen de hambre, que se hallan en el mayor desamparo, que trabajan como esclavos y ni pueden atender a las más insignificantes y elementales obligaciones de la vida: se trata de los viticultores españoles.

El que trabaja y encuentra remunerado su esfuerzo, vive tranquilo y hasta satisfecho de su suerte, aunque ésta sea más o menos dura, pero cuando a un ser racional se le condena a morir de inanición, después de dejar jirones de vida, se le obliga a discurrir y a calcular fuera de la órbita de lo conveniente a la sociedad humana.

Acaba de terminar su labor la Junta Vitivinícola; se nos informa que el proyecto de «Estatuto del Vino y del Alcohol», ha sido redactado y presentado al Gobierno; consta de cuatro capítulos y que entre de ellos todo se ha desarrollado en la más franca cordialidad y el mejor deseo de que acabe la anomalía en que vienen desarrollándose los problemas del vino, del alcohol y demás bebidas espirituosas: ¿por qué tan gran desconcierto en lo que atañe al título III—Régimen de Alcoholes?— Porque ahí está la madre del cordero.

Ignoramos el desenlace de esta cuestión, pero si no se resuelve con equidad y se cortan los asqueantes negocios en las adulteraciones, fraudes, mixtificaciones y envenenamiento del público consumidor, nada se habrá conseguido más que hacer perder toda esperanza de solución a un problema que tan hondamente afecta a la agricultura española.

El Erario perderá una suma enorme, de centenares de millones, en su recaudación; las tierras destinadas a vitídeo, las más pobres de nuestro territorio nacional—muchas de ellas no admiten ningún otro cultivo—tendrán que ser abandonadas; el problema del paro forzoso se agudizará con caracteres pavorosos en el campo, y todo a cambio de que unas docenas de burgueses, con los alcoholes de residuos de materias, que ya han dado una buena renta, vengán a hundir nuestra riqueza vitícola nacional.

Por hoy, basta; ya iremos comentando y sacando al público trapos sucios, muy sucios, si la cuestión no se resuelve en beneficio de los que trabajan por un honesto vivir y por el bien y engrandecimiento de España.

Urge hallar remedio a la situación de los viticultores españoles.

J. GARCIA SUÑER.

Puebla del Duc 22—VIII—932.

PHILCO-RADIO

5, 7, 9 y 11 válvulas

No hay casa que pueda considerarse completa sin el instrumento más fino del mundo.

Un PHILCO

Para vencer las dificultades de la recepción actual se necesita un Superheterodino PHILCO de construcción equilibrada. Combinación para ondas largas y cortas.

Modelos 470 y 490

VENTA A PLAZOS

R. MOLINER — G. Chermá, 69 y Colón, 37.

(Cuatro esquinas) — Teléfono, 405 R.

RELOJERIA JOYERIA OPTICA

El iniciador de la locomoción aérea

El doctor Pio Bondioli escribe en la revista milanesa «Vita e Pensiero» unas notas, recordando que el iniciador del globo dirigible fué un jesuita, el Padre Francesco Lana, de Brescia. «Este jesuita», dice Bondioli, es el verdadero iniciador de la locomoción aérea, porque defendió la posibilidad de construir un aparato de tales condiciones y la posibilidad de hacerlo dirigible, y también, porque había proyectado la construcción de un aparato metálico, comprendió la trascendencia que tendría tal arma en caso de guerra».

Entró el P. Lana en la Compañía de Jesús el año 1657, y terminados los estudios de filosofía y teología, se dedicó a investigaciones matemáticas y barométricas. Dejó una larga serie de estudios referentes al magnetismo terrestre y la aguja de navegación. Sus investigaciones y experimentos sobre las leyes del vacío, le llevaron al pensamiento del dirigible aéreo. En 1670 dió a luz un trabajo dirigido al Emperador Leopoldo I, de mostrando la posibilidad de una nave aérea provista de alas y ruedas. En este estudio afronta el P. Lana el problema de la navegación aérea, con plena inteligencia de los principios fundamentales y especialmente del nudo de la cuestión que reside en fabricar un aparato que sea más ligero que el aire. En Florencia, en el patio del Colegio de la Compañía de Jesús hizo un ensayo de su proyecto, con una barquilla elevada por dos globos. Quiso seguir adelante ampliando sus experimentos, pero hubo de desistir de hacerlos en grande por falta de ayuda económica.

El 13 de diciembre del pasado año de 1931 se ha celebrado el 300 aniversario del nacimiento de tan insigne sabio; y con esta ocasión se ha publicado un trabajo titulado «L'Opera aeronáutica del P. Conte Francesco Lana - Terzi Bresciano», por Jotti da Badia, donde pueden verse más en extenso los méritos científicos del Padre Lana.

S. de P.

Gabinete Técnico Agrícola

Cervantes, 15 - Teléfono, 2 - BECHI

Estudios y proyectos de riegos.—Medición, deslinde y valoración de fincas.—Expropiación forzosa.—Planos.—Nivelaciones.
 Reclamaciones y consultas sobre Catastro.—Certificaciones.



Vd. que quiere tanto a su hijo

Procúrese la felicidad de ser fuerte y sano. No olvide que las diarreas durante la lactancia y dentición hacen que el niño se cree débil, y que siempre las cura el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS INOFRIBIND EN TODAS LAS EDADES

“ALAS”

EMPRESA ANUNCIADORA MADRID

LECCIONES DE RELIGION

LA RESURRECCION DE CRISTO

Fundamento del cristianismo

Si Cristo no ha resucitado, decía San Pablo, nula es nuestra predicación y nula es nuestra fé. Ved el razonamiento en que apoya tal afirmación.

La predicación, la fé del cristiano es la propia justificación por los méritos y gracia de Jesucristo. Ahora bien; Jesucristo prometió la resurrección de su cuerpo al tercer día de su muerte. Si no hubiese resucitado ello fuera, o por no poder triunfar de la muerte, o por engaño; si lo primero, como la muerte es efecto del pecado, menos hubiese podido triunfar del pecado, y así nosotros permaneceríamos alejados y enemistados con Dios; si lo segundo, Jesucristo no fuera Dios sino hombre falaz y mentiroso y por lo tanto nuestra fé sería la de la superstición. Pero Jesucristo, dice San Pablo, resucitó de entre los muertos, y así como en Adán morimos todos, así fuimos vivificados en Cristo, pues si el crimen de un sólo hombre fué bastante para introducir la muerte en el mundo, la gracia y los méritos del redentor deben ser más eficaces siendo este redentor no solo hombre sino también Dios. Ciertamente, por un hombre entró la muerte y por un hombre entró la resurrección».

Tan sustancioso razonamiento, creo, caros lectores, os habrá convencido de que el dogma de la resurrección de los cuerpos es de los más importantes bajo el punto de vista religioso.

Almas cristianas, decía San Pablo a los Filipenses, valor. ¡Vosotros que hacéis tantos sacrificios para conservar vuestra castidad... que os absteneis de lo que está prohibido, valor! ¿Qué os importa que este edificio de polvo haya de descomponerse un día, bajo los terribles golpes de la muerte? ¡Ah! Sabemos que Jesucristo reformará un día este cielo humillado sirviéndose de sí mismo como modelo; sabemos que Dios, con un amor más grande que aquel con que animó el limo del primer hombre, conformará por segunda vez nuestro cuerpo haciendo de él un tabernáculo augusto para morar allí su misma Divinidad.

CERO

España ante América ESCLAVITUD

Durante muchos años se creyó que América era una tierra de promisión y a ella iban cuantos sufrían afanes de mejorar. Pero ahora es América un sitio del planeta en donde no se vive mejor ni peor que en cualquier parte del mundo. Y nos referimos únicamente a las grandes ciudades, porque en el campo se vive muy mal casi siempre, salvo algunas excepciones, que siempre las hay. Sobre todo, en las ciudades del Brasil, la vida del pobre obrero es una verdadera esclavitud. Miles de españoles, mezclados con gentes de todas las razas y de todos los climas, se pudren en el amplio Brasil, húmedos en selvas inmensas y apartados de la civilización. Se les prometió a estos compatriotas un paraíso y han hallado un infierno. ¡Triste suerte para los que salieron de España con el alma llena de ilusiones!

América no es hoy ningún paraíso para el bracero español. En Buenos Aires muchos compatriotas tienen que extender la mano implorando la caridad pública. Es triste y lamentable el cuadro en una capital de tanto lujo como la de la Argentina. Pero la civilización nos ofrece en todas partes estos dolorosos contrastes.

Las repúblicas americanas pasan por un momento difícil de su historia. Encadenadas se hallan todas por unas cadenas de oro, las de las deudas exteriores e interiores, y algunas han tenido que acudir a las moratorias para ganar tiempo en los amargos apuros económicos. Todo ello ha influido hondamente en las condiciones de trabajo y son muchos millares de españoles que hoy viven malamente en estos ricos países de América hundidos en un mar de dificultades económicas. No aconsejamos a nadie que vaya a América en busca de trabajo; puede decirse bien alto y bien claro que no lo hay, y cuando se encuentra es casi siempre, por no escribir siempre, para dejar la condición de hombre libre y convertirse en esclavo. No os fieis de las halagüeñas promesas de los que se dedican a reclutar hombres para el Brasil. Aquello es un infierno y el hombre es tratado peor que un animal; es la esclavitud en pleno siglo XX.

En los cafetales del Brasil se comen, en un esfuerzo agotador, millares de compatriotas; es triste y doloroso, pero es así. Todos debemos dar nuestra voz de alerta para que no sea mayor el número de los engañados. Y si alguien duda de nuestras palabras y quiere probar fortuna en este «paraíso» maravilloso de los cafetales del Brasil, le recomendamos que solicite al «Eco de España», de Rosario de Santa Fé Argentina, la serie de números con las «Memorias del tío Capandá». Si después de leer el grito de alerta angustioso de un español que sufrió todas las amarguras y las mayores injusticias en una tierra donde no había más ley que la del amo, como en los tiempos feudales, quiere alguien probar fortuna, allá él; no podrá decir que haya sido engañado. ¡Cuántos y cuántos compatriotas hubieran agradecido este consejo dado a tiempo, antes de salir de la tierra natal con las mayores ilusiones!

JUAN OLLER XAUS

Destructor y exterminador de hormigeros y hormigas

IGUERRA A LAS HORMIGAS!

HORMIL

Producto único

¡No más hormigas en las viviendas y jardines, en los huertos y frutales, en los campos y en todas partes!

De venta en todas las droguerías.

Exija el verdadero HORMIL envasado en bidones de 400 - 1250 y 12 kilos.

Informes técnicos: Agencia Regional del Laboratorio Agro-Pecuario Industrial. (L. A. P. I.)

Sangre, 9 y 11—VALENCIA

Lea usted «Diario de Castellón»



EL NI... RU... POLI...

La política de... a los planes de la... a la socialización... desde Moscu... los métodos... vida.

En el Congreso... del 20 al 30 de... retores de la políti... de obreros sindic... los cuales 2.040.000... rios ramos de la i... El número de... más del 200 por 10... lencia desde Moscu... cooperativas, por fu... y menor que había... quebrando hasta ho... das.

Las nuevas org... a los planes de la... sejo de comisarios... nista con fecha de... mas. El crecimiento... lidad de animales j... 100 y las del gana... esta causa el aprovi... no fué más q... 100 en el de cerda... En esas condici... rso? Ya lo confies... Elaborar planes... ra, es muy diferent... la industria. Y ex... rusos.

En sus mesas... ganadería y... y se cifran los au... con un exagerado... lidad. Para aumentar... lezas de ganado, p... dispone o recomien... dándose a la cria de... cidad máxima, para... as de leche, 1.0... 10.000 carneros de... hembras.

Quien mucho a... tendrán con esa rec... tinados a la cria de... No obstante, só... ciones del Estado... ciones individuales... número de cabezas... para socializar todo... bradores y ganadero... pueblo paga sus co... diente del Consejo... «Pasará algo pa... cializante proyecto... los Constituyentes d... lo español no es... civilización. Aquí se... momento no tendrá... hay que estar alerta... Lo que decimos... de cereales. Para el año 19... hectáreas, con un... calculó por la buro... hectárea. Y efectiv... El rendimiento fué... junto de la cosecha... de 7,5 millones de... Pero no hay qu... pa fué que las semil... condiciones atmosfér... venano la sequía ha... Esto es, una rebelión... los burocratas comun... También, según... raciones de la siega... o defectuosamente p... los más declarados... tas — esto es, socia... regular mal las p... plo para la socializa... ingaría va a socializ... balista! Pero no nos

Lea V. «